



Nro. de documento  
**5390/18**  
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA  
24/05/2018

Datos del documento	
Tipo Origen	Externo
Procedencia	SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Nro. Origen	410/18
Tipo documento	Nota
Descripción	EN OCASION DE HACER REFERENCIA A LA NOTA MJ/GM N° 182/2018 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO
Fojas	0
Información específica	
Dirigido a	SEÑOR MINISTRO
Asunto	EN OCASION DE HACER REFERENCIA A LA NOTA MJ/GM N° 182/2018 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO

Documento Nro.	5390/18
Clave p/ consulta web	CSQ77E
Recurrente	SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Recibido por	Gerardo Ozorio
Fecha/Hora	24/05/2018 11:38
Fojas	0
Comentario/Motivo	SECRETARIA GENERAL



*(Handwritten signature)*  
Firma y Sello  
Gerardo Ozorio  
Secretaría General



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYĀ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



Asunción, 24 de mayo de 2018

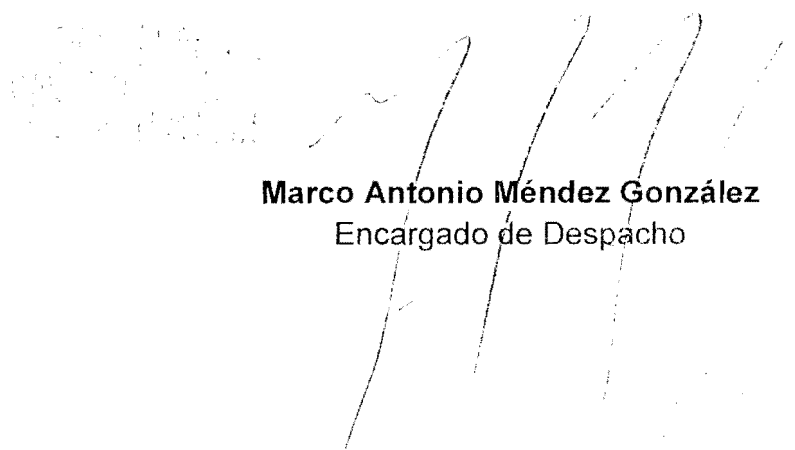
Nota SNC/SG N° 410 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, con ocasión de hacer referencia a la nota MJ/GM N° 187/2018, de fecha 27 de marzo del año en curso, por cuyo intermedio solicita la designación de un representante institucional para dar cumplimiento al *PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA PARA PUEBLOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO Y/O SITUACIÓN DE CONTACTO INICIAL EN EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL AYOREO TOTOBIEGOSODE – PNCAT, SITUADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY, CHACO PARAGUAYO*, concretamente en relación a la Comisión Interinstitucional.

Para dar cumplimiento a lo peticionado, me es grato comunicar que la señora Mariela Rossana Muñoz Barresi, Directora de Interculturalidad y Asuntos Indígenas de la Secretaría Nacional de Cultura ha sido designada para participar de dichas actividades.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con la seguridad de mi distinguida consideración.

  
Marco Antonio Méndez González  
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia  
Don **Ever Martínez**, Ministro  
Ministerio de Justicia  
Ciudad

SG/HI/DGG

